

D. Francisco Lorenzo Speranzini en su calidad de presidente del Consejo de Administración de la entidad **EUROPLÁTANO, S.A.**, de conformidad con lo acordado por dicho consejo el día 26 de septiembre de 2024, convoca Junta General Extraordinaria a celebrar el próximo día **1 de diciembre de 2024** a las 12:00 horas en el domicilio social sito en CAMINO PALOMARES, nº 118, en primera convocatoria, y el día **2 de diciembre de 2024** a las 12:00 horas en segunda convocatoria en el mismo lugar, con el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Modificación del artículo 5 de los estatutos sociales, de acuerdo con lo expuesto en el informe emitido por el consejo de Administración al efecto.

SEGUNDO.- Autorización al Consejo de Administración para la ampliación de capital de acciones tipo B.

TERCERO.- Asuntos varios y ruegos y preguntas.

CUARTO.- Designación de interventores para la aprobación del acta.

De conformidad con lo previsto en el artículo 197 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital (en adelante, "Ley de Sociedades de Capital"), se pone en conocimiento de los señores socios el derecho que les asiste de solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la junta o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día de la reunión.

Igualmente, de conformidad con el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital los señores socios tendrán derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

En Santa Cruz de Tenerife a 28 de octubre de 2024



EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO DEL CONSEJO